

2. Marco estratégico

1. Como se menciona en la nota de la Secretaría sobre el marco estratégico (UNEP/CHW.15/3), la Secretaría, en consulta con el pequeño grupo entre períodos de sesiones sobre el marco estratégico, finalizó el informe sobre la evaluación final del marco estratégico que figura en el documento UNEP/CHW.15/INF/5 para que la Conferencia de las Partes lo examine en su 15ª reunión.
2. A solicitud del pequeño grupo entre períodos de sesiones sobre el marco estratégico, mediante una comunicación enviada el 27 de noviembre de 2020, la Secretaría también invitó a las Partes y observadores a formular observaciones sobre el informe de evaluación final (UNEP/CHW.15/ INF/5), así como opiniones sobre si se debe desarrollar un marco estratégico futuro y / o una evaluación de la eficacia de conformidad con el párrafo 7 del artículo 15 del Convenio antes de la fecha límite original del 17 de marzo de 2021.
3. Dado que el marco estratégico será examinado por la Conferencia de las Partes durante la serie de sesiones presenciales de su 15ª reunión en 2022, el plazo para presentar las observaciones / comentarios en respuesta a la invitación mencionada se extiende al **1 de diciembre de 2021**. Las observaciones recibidas antes de esta fecha límite extendida se pondrán a disposición de la Conferencia de las Partes para su segmento presencial en el documento UNEP/CHW.15/INF/6.
4. A continuación se resume la invitación a formular observaciones/comentarios en relación con el marco estratégico:

| Tema | Signatura del documento | Responsables | Fecha límite inicial | Fecha límite extendida |
|---|--------------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Observaciones sobre el proyecto de informe sobre la evaluación final del marco estratégico para la aplicación del Convenio de Basilea para 2012-2021, así como opiniones sobre la conveniencia de elaborar bajo el Convenio un marco estratégico futuro o una evaluación de la eficacia | UNEP/CHW.15/INF/5 | Partes Observadores | 17 de marzo de 2021 | 1 de diciembre de 2021 |

Punto de contacto:

Sra. Andrea Lechner (Correo electrónico: andrea.lechner@un.org Tel: +41 (0) 22 917 88 53).